

INFORME DE CAPACITACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2016, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL

I. INTRODUCCIÓN

Derivado de la Reforma Constitucional en materia de transparencia y acceso a la información, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe dar cumplimiento a las disposiciones relativas a la capacitación contenidas en las Leyes General y Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP y LFTAIP).

Es así que el INE debe observar lo dispuesto en los artículos 24, fracción III; 44, fracciones V y VI; 53 y 68, fracción I de la LGTAIP, así como 11, fracción III; 63, tercer párrafo y 65, fracciones V y VI de la LFTAIP, a efecto de proporcionar capacitación continua y especializada al personal que forme parte del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia, así como a todos los servidores públicos, en materia del derecho de acceso a la información.

Por su parte, el artículo 24, párrafo 1, fracciones V y VI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y el Acceso a la Información Pública (Reglamento de Transparencia) establece como funciones del Comité de Transparencia la de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a la Unidad de Transparencia, y la de conocer los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del INE.

Asimismo, la referida fracción VI previó la integración de un Grupo de Trabajo, conformado por Consejeros Electorales, con el propósito de aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad

y protección de datos personales para todos los servidores públicos del INE, así como las políticas de transparencia.

Por su parte, los artículos 20, párrafo 1, fracción XIV; 21, párrafo 2, fracción X y 22, párrafo 2, fracción XI del Reglamento de Transparencia consideran la participación de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) y direcciones adscritas a la misma, en el desarrollo de dichas políticas y programas.

Asimismo, el artículo 46 del Reglamento de Transparencia señala que el Instituto desarrollará una política de capacitación de sus funcionarios y, en su caso, de los funcionarios de los partidos políticos, conforme al calendario que apruebe el Comité de Transparencia, a fin de que éstos cuenten con los conocimientos suficientes para realizar sus tareas en estricto apego a los principios de transparencia de gestión, protección de datos personales y el buen funcionamiento Institucional.

En el mismo sentido, el artículo 47 del mismo Reglamento, dispone que la UTyPDP es la encargada de elaborar los planes y programas para la capacitación de los funcionarios en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental; quien, en coordinación con las Juntas Locales y Distritales y las áreas centrales, ejecutará y desarrollará a nivel central, delegacional y subdelegacional las políticas y programas en la materia.

II. GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Transparencia, el 13 de mayo de 2016, mediante acuerdo INE/CG363/2016, el Consejo General aprobó la integración del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, y estableció que la UTyPDP brindaría el apoyo que requiera el referido Grupo de Trabajo.

Integración del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

Nombre	Cargo
Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez	Presidente
Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera	Integrante
Consejero Electoral Benito Nacif Hernández	Integrante
Consejero Electoral Javier Santiago Castillo	Integrante
Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez	Integrante
Cecilia Azuara Arai, Titular de la UTyPDP	Secretaria Técnica

En ese sentido, el 1º de junio de 2016, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, en la que, mediante acuerdo INE-GTT-01-2016, se aprobaron los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, en los que se estableció entre las funciones del Grupo de Trabajo las de aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todos los servidores públicos del Instituto; supervisar que los órganos responsables cumplan con lo establecido en los programas de capacitación aprobados; y proponer los criterios generales para sensibilizar y capacitar a los servidores públicos del Instituto en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad, protección de datos personales y gestión documental.

En 2016, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia sesionó en tres ocasiones.

Calendario de sesiones del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

Sesión	Fecha
Sesión de Instalación	1º de junio de 2016
Segunda Sesión Ordinaria	5 de septiembre de 2016
Tercera Sesión Ordinaria	5 de diciembre de 2016

Así, el 5 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE-GTT-02-2016, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia aprobó el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral del Segundo Semestre de 2016, en Materia de

Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental; y el 5 de diciembre de 2016, mediante acuerdo INE-GTT-03-2016, aprobó el Programa de Capacitación del Instituto Nacional Electoral de 2017, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Es así que con la conformación del referido Grupo es que se formalizaron los trabajos de capacitación que en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental se venían llevando a cabo en el Instituto.

III. INFORME CAPACITACIÓN 2016

Con el objeto de brindar a los servidores públicos del INE los conocimientos y herramientas necesarias en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, en 2016, la UTyPDP, bajo la coordinación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia a partir de su creación, llevó a cabo diversas acciones de capacitación en las que se capacitó a más de dos mil trescientos cincuenta servidores públicos del INE (Detalle en Anexos).

En ese sentido, se citan a continuación las referidas acciones:

1) Capacitación permanente a órganos responsables del Instituto y a partidos políticos

Durante 2016, la UTyPDP continuó con la capacitación que permanentemente imparte a las diversas áreas del Instituto y a partidos políticos, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

En ese sentido, en 2016 se impartieron 37 cursos a servidores públicos del INE y funcionarios de partidos políticos:

Juntas Locales Ejecutivas de San Luis Potosí, de Morelos, de Querétaro y de Jalisco; Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos; Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación; Dirección Ejecutiva de Administración; Dirección Jurídica; Partido de la Revolución Democrática; Partido Nueva Alianza; Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores; y Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (Cursos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 44, 47 y 52 – Anexo 1).

Por otro lado, los servidores públicos de la UTyPDP continuaron recibiendo capacitación en las materias de su competencia (Cursos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11 – Anexo 5).

2) Capacitación a enlaces de transparencia

Derivado de la nueva normatividad en la materia, la UTyPDP llevó a cabo dos cursos para los enlaces de transparencia de los órganos responsables del Instituto y de los partidos políticos:

- El 2 y 3 de mayo de 2016 se llevó a cabo el “Taller de actualización sobre el procedimiento de acceso a la información del INE” impartido a 32 servidores públicos de órganos responsables del INE (Curso 20 – Anexo 1), y
- El 19 de mayo de 2016 se llevó a cabo el “Taller de actualización sobre protección de datos personales” impartido a 40 servidores públicos de órganos responsables del INE y 26 funcionarios de partidos políticos (Curso 22 – Anexo 1).

3) Oferta de capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

En el marco de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RENATA), que coordina el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la UTyPDP asistió a reuniones y estuvo en comunicación permanente con el INAI con el objeto de elaborar y dar seguimiento al programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados 2016 INE-INAI, que contiene la capacitación que ofrece el INAI al INE (cursos en línea y presenciales) y tuvo como principal objetivo para 2016 la obtención del reconocimiento “Institución 100% capacitada”.

Así, en 2016, 169 servidores públicos del INE, incluidos los de la UTyPDP, asistieron a alguno de los siguientes cursos presenciales que ofrece el INAI: Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas; Ética Pública; Introducción a la Administración Pública Mexicana; Políticas de Acceso a la Información Pública; Sistema Nacional de Transparencia; Gobierno Abierto y Transparencia; Clasificación de la Información y Prueba de Daño; Criterios del Pleno; Recurso de Revisión; Protección de Datos Personales; y Taller de Formación de Instructores (Anexo 2 y Curso 9 – Anexo 5).

Asimismo, los 2 servidores públicos de la UTyPDP que se capacitaron en el Taller de Formación de Instructores en el INAI impartieron 7 cursos en los que se capacitó a 107 servidores públicos del INE en la materia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Cursos 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 51 – Anexo 1).

Por otro lado, 225 servidores públicos del INE tomaron alguno de los siguientes cursos en línea que ofrece el INAI en su plataforma Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos del INAI (CEVINAI): Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de

la LGTAIP; Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Reforma Constitucional en Materia de Transparencia; Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística; Metodología para la Organización de Sistemas Institucionales de Archivos; Descripción Archivística; Introducción a la Administración Pública Mexicana; Ética Pública; Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; y Metodología para la valoración y disposición documental (Anexo 3).

4) Reconocimiento “Institución 100% capacitada” INAI

El INE se puso la meta de obtener en 2016 el reconocimiento “Institución 100% Capacitada” que otorga el INAI.

En ese sentido, los trabajos iniciaron el 31 de marzo de 2016, con el oficio que envió el Secretario Ejecutivo a las y los Consejeros Electorales, Contralor General, Directores Ejecutivos y Titulares de las Unidades Técnicas, en el que les solicitó su apoyo para que el personal de estructura desde el nivel de jefe de departamento tomara el curso Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En seguimiento a dicho oficio, la UTyPDP envió diversas comunicaciones y brindó asesoría a las áreas del INE para que el personal contara con la información necesaria para tomar el referido curso y pudiera así cumplir con la meta fijada.

Así, el 14 de octubre de 2016, es decir en seis meses y medio, se capacitaron 879 servidores públicos –desde jefes de departamento hasta Consejeros Electorales, de oficinas centrales (Anexo 4). Algunos servidores públicos tomaron el curso en línea o los cursos presenciales que ofrece el INAI; y otros tomaron uno de los seis cursos presenciales en el INE (18 de julio; 8 y 9 de agosto; 17 y 18 de agosto; 25 y 26 de agosto; 29 de agosto; y 29 y 30 de agosto de 2016), que impartieron dos servidores públicos de la UTyPDP que se capacitaron en el INAI para tal efecto (Cursos 38,

39, 40, 41, 42 y 43 – Anexo 1). Por su parte, y con el objeto de que los mandos superiores del Instituto acreditaran la capacitación necesaria para obtener el referido reconocimiento, se programó una capacitación presencial con la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal para las y los Consejeros Electorales (el 20 de septiembre de 2016) y otra para los Directores Ejecutivos y los Titulares de las Unidades Técnicas (el 12 de octubre de 2016), con lo cual obtuvieron su constancia reconocida por el INAI (Cursos 7 y 10 – Anexo 5).

En ese sentido, el 19 de octubre de 2016 se envió al INAI la documentación establecida en el “Protocolo para la Entrega del Reconocimiento de Institución 100% Capacitada” para solicitar el referido reconocimiento.

El reconocimiento “Institución 100% Capacitada” se entregó por primera vez al INE, a través de su Consejero Presidente, en la Ceremonia de Entrega de Reconocimientos 100% Capacitados, que se llevó a cabo el jueves 24 de noviembre de 2016, en las instalaciones del INAI. A la Ceremonia asistieron la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo Centeno y los miembros del Comité de Transparencia del INE.

5) Reconocimiento “Comité de Información 100% capacitado” INAI

El 1º de marzo de 2016, el INE recibió el reconocimiento “Comité de Información 100% Capacitado” que otorga el INAI por haber capacitado a los integrantes - titulares y suplentes- del Comité de Información en los siguientes temas: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el marco de la LGTAIP; Metodología para la Organización de Sistemas Institucionales de Archivos; Ética Pública; y Clasificación y Desclasificación de la Información.

Durante 2016, los nuevos integrantes -titulares y suplentes- del Comité de Transparencia del INE tomaron los cursos Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Metodología para la Organización de Sistemas Institucionales de Archivos; Ética Pública; y Clasificación y

Desclasificación de la Información, para solicitar al INAI que otorgue al INE el refrendo del Reconocimiento “Comité de Transparencia 100% Capacitado”.

6) Capacitación a Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas

El 14 de noviembre de 2016, la UTyPDP llevó a cabo el Taller Sobre la Nueva Regulación en Materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el hotel Radisson Paraíso, en la Ciudad de México. El Taller estuvo dirigido a los Vocales Ejecutivos Locales y a los Vocales Secretarios o los servidores públicos de las Juntas Locales Ejecutivas encargados de los temas de transparencia, con el siguiente programa:

8:30 9:00	– Registro de participantes
9:00 9:20	– Bienvenida Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez
9:20 10:00	– Conferencia Magistral sobre Transparencia y Acceso a la Información Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Titular del Seminario de Transparencia de la UNAM
10:00 10:15	– Receso
10:15 11:45	– Capacitación sobre Acceso a la Información Ivette Alquicira Fontes, Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la UTyPDP
11:45 12:15	– Espacio para preguntas y respuestas
12:15 12:30	– Receso
12:30 14:00	– Capacitación sobre Obligaciones de Transparencia y Transparencia Proactiva

	Fanny Garduño Néstor, Directora de Políticas de Transparencia de la UTyPDP
14:00 – 14:30	Espacio para preguntas y respuestas
14:30 – 16:30	Comida
16:30 – 17:30	Capacitación sobre Protección de Datos Personales Ivette Alquicira Fontes, Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la UTyPDP
17:30 – 18:00	Espacio para preguntas y respuestas
18:00 – 18:15	Receso
18:15 – 19:00	Conferencia Magistral sobre Protección de Datos Personales Mtro. Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de Protección de Datos Personales del INAI
19:00 – 19:30	Clausura Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez

El objetivo del Taller fue capacitar a los servidores públicos de las 32 Juntas Locales Ejecutivas conforme a la nueva normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, con motivo de la Reforma Constitucional en materia de transparencia de 2014. Lo anterior, con el fin de que los servidores públicos de este Instituto cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas en la LGTAIP y la LFTAIP.

En ese sentido, en el Taller que tuvo una duración de 8 horas, se capacitó a 27 Vocales Ejecutivos Locales, 29 Vocales Secretarios y 10 servidores públicos de las 32 Juntas Locales Ejecutivas, en las materias de obligaciones de transparencia, transparencia proactiva, acceso a la información y protección de datos personales. Asimismo, se les entregó la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y un ejemplar de la obra “ABC de la Transparencia en el INE”. Se contó con la presencia del Consejero Electoral Marco

Antonio Baños Martínez en la inauguración y la clausura del Taller, así como dos conferencias magistrales con expertos en las materias de acceso a la información y protección de datos personales (Curso 45 - Anexo 1).

Por otro lado, durante 2016, la UTyPDP capacitó a 312 servidores públicos de las Juntas Locales Ejecutivas y de las Juntas Distritales Ejecutivas, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental (Cursos 1, 46, 48, 49, 50 y 53 – Anexo 1).

Asimismo, la UTyPDP acudió a las Reuniones Regionales del Proceso Electoral 2014 – 2015 a capacitar a servidores públicos de las Juntas Locales Ejecutivas y de las Juntas Distritales Ejecutivas en materia de las obligaciones de transparencia.

7) Coordinación de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Dirección Ejecutiva de Administración

Con el objeto de generar las sinergias institucionales necesarias que fortalezcan la coordinación de las áreas para mejorar los esquemas actuales de formación del personal en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, durante 2016, la UTyPDP llevó a cabo reuniones con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional para coordinar la inclusión de cursos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental en el *Catálogo de Actividades de Capacitación para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional*, con el objeto de que se promueva entre los servidores públicos miembros del Servicio la formación y capacitación constante en dichos temas.

Asimismo se acordó que la UTyPDP propondrá contenidos para actualizar el módulo “Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas” del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral.

Por otro lado, la UTyPDP llevó a cabo reuniones con la Dirección Ejecutiva de Administración para coordinar que cursos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental puedan ser utilizados por los servidores públicos de la Rama Administrativa para acreditar el concepto 16: Gastos Educativos.

Asimismo, y con el objeto de que el personal de nuevo ingreso se capacite en materia de transparencia y acceso a la información y, con ello, el INE obtenga cada año el refrendo del reconocimiento “Institución 100% capacitada” que otorga el INAI, la UTyPDP coordinará con la Dirección Ejecutiva de Administración que, de forma obligatoria, todo el personal de nuevo ingreso tome como inducción el curso *“Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”*, que se encuentra disponible en el Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos del INAI.

8) Curso en línea para el Campus Virtual del INE

Durante 2016, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales se capacitó para conocer el Campus Virtual del INE, con el objeto de elaborar un curso para sensibilizar a los servidores públicos con respecto a las obligaciones que tienen derivadas de la nueva normatividad en materia de transparencia.

Dicho curso estará dirigido tanto a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional como al personal de la rama administrativa.